

#15

#9

26-AGOSTO-66

Res. Aprob. del nombramiento
Diplomatico expedido a favor
del Dr. Porfirio Domínguez.

PROPIEDAD DEL

GOBIERNO DOMINICANO





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 4691

Santo Domingo, D. N.

AGO. 19 1966

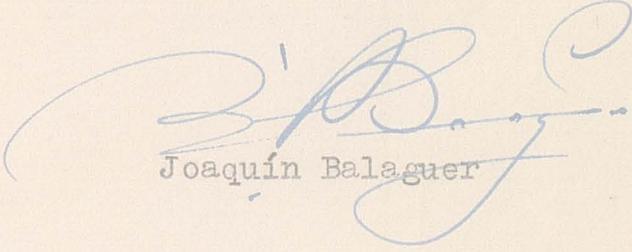
Al Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo Legislativo de su digna presidencia, que he designado al Dr. Porfirio Dominici, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España.

De conformidad con el artículo 55 del Acto Institucional, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de cargo diplomático.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


Joaquín Balaguer

068

Núm.

Santo Domingo, D. N.,
23 de agosto de 1966.

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su Mensaje No.4691, fechado 19 de agosto en curso, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor: Dr. Porfirio Dominici, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha, aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, le saluda muy atentamente,

RODOLFO VALDEZ SANTANA,
Presidente del Senado.-

ia.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

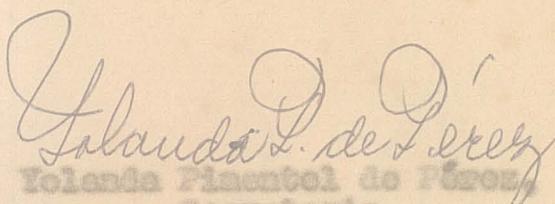
En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso segundo del artículo ciento uno de la Constitución de la República:

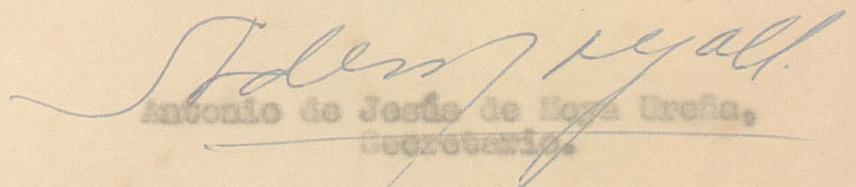
RESUELVE:

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor: Dr. Porfirio Domínguez como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de Agosto del año mil novecientos sesenta y seis; años 123 de la Independencia y 104 de la Restauración.


 Rodolfo Valdes Santana,
 Presidente.


 Yolanda Pimentel de Pérez,
 Secretaria.


 Antonio de Jesús de Moya Ureña,
 Secretario.

1^{ra} REEMPLAZADA del 19 66

REGISTRADA AL No. 14

en el folio..... del libro letra R.....

No..... de asuntos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de..... tres.....

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

trados interlineales.

Santo Domingo, 23 de agosto de 19 66

[Signature]

Señor de las Oficinas del Senado





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo, D.N.,

Núm: 6084

31 AGO. 1966

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 68, de fecha 23 de agosto de 1966, cúmpleme significarle que la Resolución del Senado que aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Dr. Porfirio Dominici, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en España, - se ha registrado bajo el No. 9, en fecha 26 de agosto en curso.

Muy atentamente,

Delfín Pérez y Pérez,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

DPP
aq.